

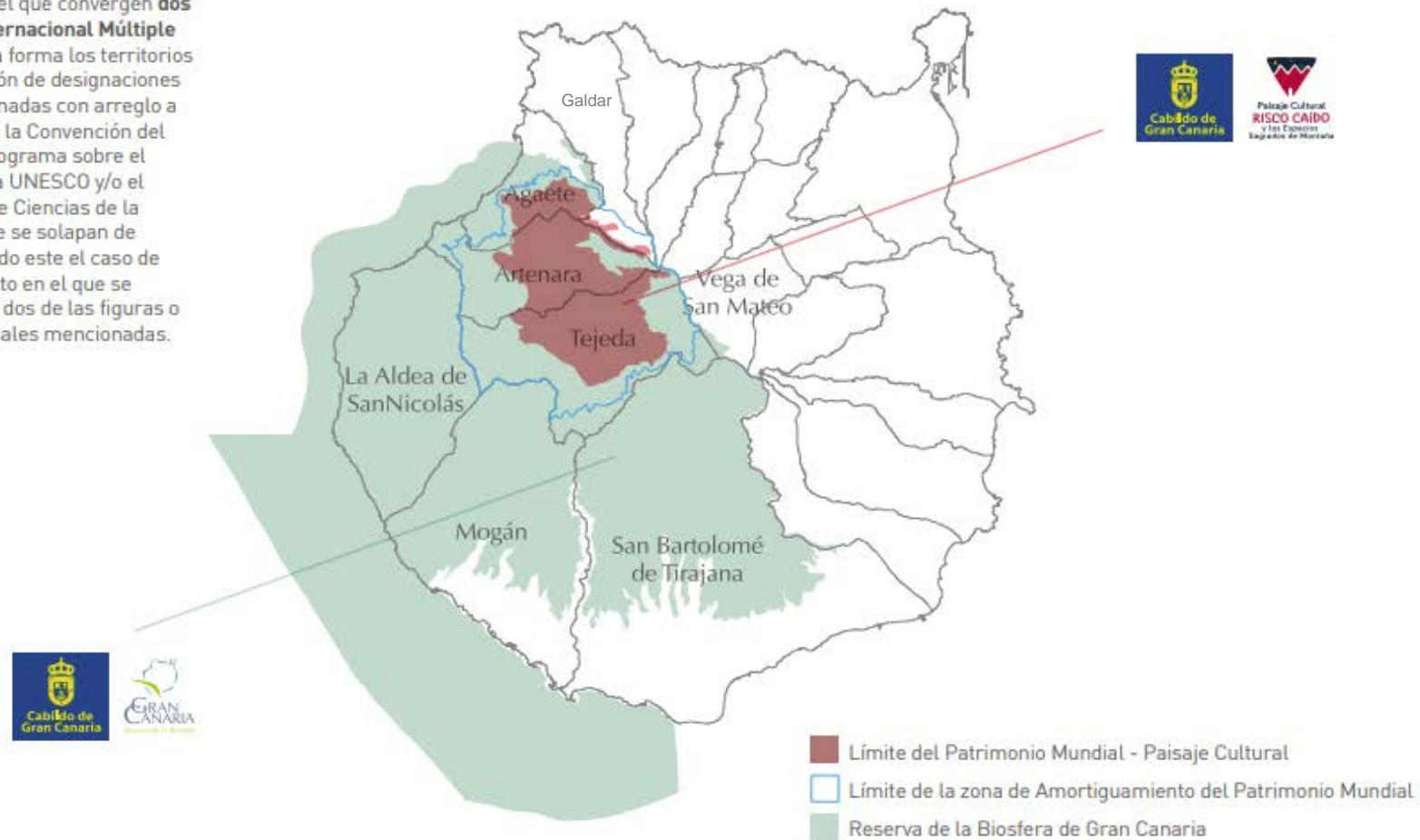
Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos

Plan de Patrimonio Mundial y Reserva de la Biosfera de Gran Canaria



ANTECEDENTES:

Se trata de un espacio en el que convergen **dos Áreas de Designación Internacional Múltiple (ADIM)**. Se definen de esta forma los territorios que tienen una combinación de designaciones internacionales proporcionadas con arreglo a la Convención de Ramsar, la Convención del Patrimonio Mundial, el Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO y/o el Programa Internacional de Ciencias de la Tierra y Geoparques, y que se solapan de forma total o parcial. Siendo este el caso de Gran Canaria con un ámbito en el que se superponen parcialmente dos de las figuras o designaciones internacionales mencionadas.



OT1-1. Senderos de Gran Recorrido (GR) de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria (RBGC) y de Risco Caído (RC) y las Montañas Sagradas de Gran Canaria

OT1-2. Adecuación, Embellecimiento y puesta en Valor del Paisaje Cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria (RCMSGC)

OT1-3. Mejoras, rehabilitación y puesta a punto del modelo interpretativo y de gestión de Centros existentes.

OT2-1. Desarrollo de portales WEB y de aplicación móvil del Patrimonio Mundial y la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria

OT2-2. Desarrollo de un sistema para el apoyo a la de gestión y preservación de los sitios declarados en el destino

OT4-1. Oficina técnica de apoyo a la gestión y promoción del Destino

OT5-1. Impulso, dinamización y revitalización de las producciones de bienes y servicios locales como parte del producto turístico a desarrollar

Consejo de Participación de la RB y PM

Talleres Locales



Comisión de turismo

Programa de formación

Empresas de Actividades
Alojamientos
Agencias de viajes e intermediarios turísticos
Comercios y restauración
Asociaciones y/o fundaciones ecologistas

